



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION REGIONAL
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 124 2023-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 17 FEB. 2023



Vistos:

Oficio N° 051-2023-DG-RSC/PJR/DIRESA/AP, de fecha 07 de febrero del 2023

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 407 - 1500 Gobierno Regional de Apurímac – Red de Salud Cotabambas, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 194-2022-GR-APURIMAC/GR, del 02 de junio del 2022.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 407 - 1500 Gobierno Regional de Apurímac – Red de Salud Cotabambas, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	N° Celular
Ronald Andrés Bello Abarca	Administrador	40501844	ronaldba1@hotmail.com	944259592

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



PERCY GODOY MEDINA
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFNC/Tesorería
 JAM/Asist. Adm.